

Consulta de estado de solicitudes del proceso de admisión en las enseñanzas de segundo ciclo de educación infantil, educación primaria, educación especial, educación secundaria obligatoria y bachillerato para el curso 2020/2021.

Acceso mediante Usuario			
<small>IDENTIDAD ELECTRÓNICA PARA LAS ADMINISTRACIONES</small>	Autenticación - Cl@ve	Podrá realizar la consulta sin necesidad de tener instalado su certificado digital.	Acceder
	Autenticación - @SCV	Podrá realizar la consulta sin necesidad de desplazarse al centro educativo, sin necesidad de tener instalado su certificado digital. Si todavía no está registrado regístrese aquí.	Acceder
	Autenticación - ROBLE	Podrá realizar la consulta sin necesidad de desplazarse al centro educativo, sin necesidad de tener instalado su certificado digital a través del usuario de Roble.	Acceder

Acceso mediante formulario

Tipo de documento: NIF PASAPORTE

NIF * NIF/NIE del alumno/a, si es mayor de edad, o del padre, madre o tutor legal.

Fecha de nacimiento * Fecha de nacimiento del alumno/a en formato dd/mm/aaaa.

Introduzca el código de centro de primera opción *

Captcha * Escriba las letras y números en el mismo orden que aparece en la imagen. No se distingue entre mayúsculas y minúsculas.

Los campos marcados con * son obligatorios.

19 de mayo a 5 de junio de 2020 !!! Atención!!! Plazo finalizado.	Plazo de presentación de solicitudes para el proceso ordinario de admisión. Las solicitudes se presentarán telemáticamente salvo caso de imposibilidad técnica por parte de las familias en cuyo caso se presentarán en el primer centro incluido en la solicitud.
10 de junio de 2020	Se hacen públicos a través de la Secretaría Virtual y la <i>página web</i> de los centros los listados provisionales de todos los alumnos que han solicitado el centro en primera opción. Los Servicios de Apoyo a la Escolarización (SAE) responsables de la escolarización de los alumnos con Necesidades Educativas Especiales (NEE) elaboran el listado de solicitudes de admisión recibidas para dicho perfil.
11 y 12 de junio de 2020	Plazo de reclamación a través de la Secretaría Virtual de los listados provisionales de alumnos solicitantes presentados por vía telemática.
16 de junio de 2020	Se hace pública , a través de la Secretaría Virtual y la <i>página web</i> de los centros, la información provisional con la puntuación obtenida por los solicitantes de plazas ordinarias que incluirá el resultado de las reclamaciones presentadas al listado de solicitantes.
17, 18 y 19 de junio de 2020	Plazo de reclamaciones a través de la Secretaría Virtual a las puntuaciones provisionales obtenidas en cada centro incluido en las solicitudes ordinarias de admisión.
24 de junio de 2020	Publicación del listado definitivo de puntuación de solicitudes ordinarias baremadas una vez revisadas las reclamaciones recibidas.
30 de junio de 2020	Se hace pública a través de la Secretaría Virtual y la <i>página web</i> de cada centro la información sobre los alumnos admitidos en cada centro ya sean solicitantes de primera opción o solicitantes en otras opciones que hayan obtenido plaza.
Hasta 10 de julio de 2020	Adjudicación de plaza escolar por los SAE al alumnado que no haya podido ser admitido en ninguna de las opciones solicitadas y que deba ser escolarizado.
1 a 15 de julio de 2020	Plazo de matriculación en los centros de Educación Infantil y Primaria.

[Resultado del Sorteo Público para resolver posibles empates.](#)